

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
ARAY MIRANDA C.A. CELEBADA EL 15 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Portoviejo, hoy martes 15 de marzo del dos mil diez y seis a las nueve horas en la sede de la compañía, ubicada en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, acuerda celebrar la presente Junta General Universal de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ARAY MIRANDA C.A.**, a efecto de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular el señor Andrés Vinicio Aray Miranda, poseedor del 25 por ciento de las acciones de la compañía, el señor Juan Carlos Aray Miranda, poseedor del 25 por ciento de las acciones de la compañía, la señorita Maritza Auxiliadora Aray Miranda, poseedora del 25 por ciento de las acciones de la compañía, la señora Maritza Janet Miranda López, poseedora del 25 por ciento de las acciones de la compañía y actúa como secretario el señor Juan Carlos Aray Miranda, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra el Gerente General, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los accionistas presentes y de inmediato se pasa a tratar el único punto de orden del día. Interviene el Gerente General y manifiesta la necesidad de aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Para dar cumplimiento a las obligaciones de la compañía, para este acto se necesito la autorización de los accionistas presentes, par que se cumplan las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los accionistas concurrentes a la Junta, **RESUELVEN:** aprobar lo expuesto y solicitando al señor secretario se realice todos los trámites necesarios y se proceda.

Sin haber otro asunto a tratarse, de la lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de votos por los accionistas presentes.

Para constancia y validez de lo estipulado en esta acta, firman los accionistas presentes.



Andrés Vinicio Aray Miranda



Maritza Janet Miranda López



Juan Carlos Aray Miranda



Maritza Auxiliadora Aray Miranda